

ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

HOY Jueves 22 - Santos Timoteo e Hipólito mártir.

VARIEDADES.

El Río de la Muerte.

El Humboldt ha sido sobrenombrado "el río de la muerte," y ciertamente que con justo título. Nace en un punto donde surjan de la tierra y se mezclan, para formar su corriente, innumerables arrayos de aguas cálidas, frías, tibias sulfurosas, envenenadas.

Este es el canal por donde filtran aguas sin ruido ó tumultuosamente de un suelo desprovisto de toda vegetación, ván a echarse en lo que se llama hoy día la gran Cuenca.

Hace catorce años, los márgenes del Humboldt, blanqueaban con los huesos de los animales, y por una extensión de 50 millas, comprendiendo 26 desiertas el olor de los cadáveres en putrefacción, era capaz de asfixiar al pasajero.

El desierto ofrecía un espantoso espectáculo de muerte y desolación. Se creería que un ejército había efectuado por allí necia. Se componía de cuatro carros y de una retirada desordenada, abandonando veintinueve personas, de las cuales dos tiendas, carros, fornitruras, armas, todo en cráneos y tres niños. El mesjoven sin para salvarse. Las bestias, la caballería de estos no tendrá mas de seis meses tan luego como provocaban las aguas de edad. Yo me encontré por casualidad con estos rejones, se hinchaban, y a millares esta caravana al este del fuerte Kearney: cuan a lo largo de la ruta del desierto, y fuera de una ó dos personas, yo no conocía que literalmente atestaban vehículos casi a ninguno de sus miembros.

de todas clases. Se calcula en 5,000 el

número de los carros abandonados en el desierto por los emigrantes de 1850 y si dos mujeres; para hacer las cajas de los todos los osamentas de animales muertos cadáveres tuvimos que destruir dos de los en este lugar, hubieran sido puestas en fila carros. De nuevo nos pusimos en marcha. De mañana en mañana, y de noche en noche, tuvimos que enterrar nuestros

mueritos y pasar adelante dejando a nuestras espaldas aquellos sepulcros. Esto duró hasta que llegamos a Ash Hollow con un solo carro y seis personas... es decir, una mujer, sus tres hijos, el conductor del carro y yo. Esta pobre madre con sus hijos en el seno, se hallaba tendida sobre un cojín en el fondo del carro, en un estado casi de completa insensibilidad no hacia sino algunas horas que habíamos rendido los últimos deberes a su pa-

el fin sucedió. A la bajada de un sendero, tropieza el caballo y hé aquí al pobre Don Ceserino que saltando por la cabeza del animal, cae en tierra dando gritos lastimeros y llamando a todos en su auxilio. Cuando vió al Señor Don Pantaleon que se acercaba, le dijo con voz lastimosa:

—Estaba seguro de que me iba a suceder algo.

—Pero qué os ha sucedido?

—Ya lo veis, que me he caído.

—Eso no es más, sino que no sabéis morir.

—El caballo ha tropezado.

—Porque no subéis llevarlo.

—Usted es la causa de todo esto. (Replicó Don Ceserino algo asombrado.)

—En fin, (repuso el Sr. Don Pantaleon) figura Vd. que no ha sucedido nada; que diantral en la campaña es preciso divertirse. Volvamos a encontrar a las Señoras.

—Bueno, volvamos; pero no inonto mas llevaré el caballo de la brida.

—Sois un cobarde, no servís para nada.

—Aire a veces se levantaban, y se arrastraban un poco mas como fantasmas; pero si de nuevo se echaban, todo estaba concluido: ya no se levantaban jamás. En algunos puntos de la ruta, de tal modo se ha visto obstruida por los cadáveres de los animales,

que ha habido que sacarlos a un lado para poder pasar. Tal ocurrió en Agosto y Septiembre de 1850. Las relaciones de los primeros inmigrantes, por la ruta del Humboldt hacen estremecer de horror y espanto.

Si embargo, por horribles que sean no se aproximan ni con mucho a la que hicieron los viajeros, que hacia la misma época cruzaron por la ruta del Río de la Plata.

El cólera se desclaró con una intensidad que raras veces se ha visto en otras partes.

Es preciso contar por miles los sepulcros que orillan del camino del valle del Platte.

Solo la cabeza de la columna de la emigración en 1850, escapó a los rigores de este azote; la restante fué diezmada.

Dejemos hablar al viajero que ha trazado este episodio dramático.

La muerte hizo destrozos horribles en el convoy de inmigrantes al cual yo pertenezco. Se componía de cuatro carros y de una retirada desordenada, abandonando veintinueve personas, de las cuales dos tiendas, carros, fornitruras, armas, todo en cráneos y tres niños. El mesjoven sin para salvarse. Las bestias, la caballería de estos no tendrá mas de seis meses tan luego como provocaban las aguas de edad. Yo me encontré por casualidad con estos rejones, se hinchaban, y a millares esta caravana al este del fuerte Kearney: cuan a lo largo de la ruta del desierto, y fuera de una ó dos personas, yo no conocía que literalmente atestaban vehículos casi a ninguno de sus miembros.

de todas clases. Se calcula en 5,000 el

número de los carros abandonados en el desierto por los emigrantes de 1850 y si dos mujeres; para hacer las cajas de los todos los osamentas de animales muertos cadáveres tuvimos que destruir dos de los en este lugar, hubieran sido puestas en fila carros. De nuevo nos pusimos en marcha. De mañana en mañana, y de noche en noche, tuvimos que enterrar nuestros

mueritos y pasar adelante dejando a nuestras espaldas aquellos sepulcros. Esto duró hasta que llegamos a Ash Hollow con un solo carro y seis personas... es decir, una mujer, sus tres hijos, el conductor del carro y yo. Esta pobre madre con sus hijos en el seno, se hallaba tendida sobre un cojín en el fondo del carro, en un estado casi de completa insensibilidad no hacia sino algunas horas que habíamos rendido los últimos deberes a su pa-

el fin sucedió. A la bajada de un sendero, tropieza el caballo y hé aquí al pobre Don Ceserino que saltando por la cabeza del animal, cae en tierra dando gritos lastimeros y llamando a todos en su auxilio. Cuando vió al Señor Don Pantaleon que se acercaba, le dijo con voz lastimosa:

—Estaba seguro de que me iba a suceder algo.

—Pero qué os ha sucedido?

—Ya lo veis, que me he caído.

—Eso no es más, sino que no sabéis morir.

—El caballo ha tropezado.

—Porque no subéis llevarlo.

—Usted es la causa de todo esto. (Replicó Don Ceserino algo asombrado.)

—En fin, (repuso el Sr. Don Pantaleon) figura Vd. que no ha sucedido nada; que diantral en la campaña es preciso divertirse. Volvamos a encontrar a las Señoras.

—Bueno, volvamos; pero no inonto mas llevaré el caballo de la brida.

—Sois un cobarde, no servís para nada.

—Aire a veces se levantaban, y se arrastraban un poco mas como fantasmas; pero si de nuevo se echaban, todo estaba concluido: ya no se levantaban jamás. En algunos puntos de la ruta, de tal modo se ha visto obstruida por los cadáveres de los animales,

que ha habido que sacarlos a un lado para poder pasar. Tal ocurrió en Agosto y Septiembre de 1850. Las relaciones de los primeros inmigrantes, por la ruta del Humboldt hacen estremecer de horror y espanto.

Si embargo, por horribles que sean no se aproximan ni con mucho a la que hicieron los viajeros, que hacia la misma época cruzaron por la ruta del Río de la Plata.

El cólera se desclaró con una intensidad que raras veces se ha visto en otras partes.

Es preciso contar por miles los sepulcros que orillan del camino del valle del Platte.

Solo la cabeza de la columna de la emigración en 1850, escapó a los rigores de este azote; la restante fué diezmada.

Dejemos hablar al viajero que ha trazado este episodio dramático.

La muerte hizo destrozos horribles en el convoy de inmigrantes al cual yo pertenezco. Se componía de cuatro carros y de una retirada desordenada, abandonando veintinueve personas, de las cuales dos tiendas, carros, fornitruras, armas, todo en cráneos y tres niños. El mesjoven sin para salvarse. Las bestias, la caballería de estos no tendrá mas de seis meses tan luego como provocaban las aguas de edad. Yo me encontré por casualidad con estos rejones, se hinchaban, y a millares esta caravana al este del fuerte Kearney: cuan a lo largo de la ruta del desierto, y fuera de una ó dos personas, yo no conocía que literalmente atestaban vehículos casi a ninguno de sus miembros.

de todas clases. Se calcula en 5,000 el

número de los carros abandonados en el desierto por los emigrantes de 1850 y si dos mujeres; para hacer las cajas de los todos los osamentas de animales muertos cadáveres tuvimos que destruir dos de los en este lugar, hubieran sido puestas en fila carros. De nuevo nos pusimos en marcha. De mañana en mañana, y de noche en noche, tuvimos que enterrar nuestros

mueritos y pasar adelante dejando a nuestras espaldas aquellos sepulcros. Esto duró hasta que llegamos a Ash Hollow con un solo carro y seis personas... es decir, una mujer, sus tres hijos, el conductor del carro y yo. Esta pobre madre con sus hijos en el seno, se hallaba tendida sobre un cojín en el fondo del carro, en un estado casi de completa insensibilidad no hacia sino algunas horas que habíamos rendido los últimos deberes a su pa-

el fin sucedió. A la bajada de un sendero, tropieza el caballo y hé aquí al pobre Don Ceserino que saltando por la cabeza del animal, cae en tierra dando gritos lastimeros y llamando a todos en su auxilio. Cuando vió al Señor Don Pantaleon que se acercaba, le dijo con voz lastimosa:

—Estaba seguro de que me iba a suceder algo.

—Pero qué os ha sucedido?

—Ya lo veis, que me he caído.

—Eso no es más, sino que no sabéis morir.

—El caballo ha tropezado.

—Porque no subéis llevarlo.

—Usted es la causa de todo esto. (Replicó Don Ceserino algo asombrado.)

—En fin, (repuso el Sr. Don Pantaleon) figura Vd. que no ha sucedido nada; que diantral en la campaña es preciso divertirse. Volvamos a encontrar a las Señoras.

—Bueno, volvamos; pero no inonto mas llevaré el caballo de la brida.

—Sois un cobarde, no servís para nada.

—Aire a veces se levantaban, y se arrastraban un poco mas como fantasmas; pero si de nuevo se echaban, todo estaba concluido: ya no se levantaban jamás. En algunos puntos de la ruta, de tal modo se ha visto obstruida por los cadáveres de los animales,

que ha habido que sacarlos a un lado para poder pasar. Tal ocurrió en Agosto y Septiembre de 1850. Las relaciones de los primeros inmigrantes, por la ruta del Humboldt hacen estremecer de horror y espanto.

Si embargo, por horribles que sean no se aproximan ni con mucho a la que hicieron los viajeros, que hacia la misma época cruzaron por la ruta del Río de la Plata.

El cólera se desclaró con una intensidad que raras veces se ha visto en otras partes.

Es preciso contar por miles los sepulcros que orillan del camino del valle del Platte.

Solo la cabeza de la columna de la emigración en 1850, escapó a los rigores de este azote; la restante fué diezmada.

Dejemos hablar al viajero que ha trazado este episodio dramático.

La muerte hizo destrozos horribles en el convoy de inmigrantes al cual yo pertenezco. Se componía de cuatro carros y de una retirada desordenada, abandonando veintinueve personas, de las cuales dos tiendas, carros, fornitruras, armas, todo en cráneos y tres niños. El mesjoven sin para salvarse. Las bestias, la caballería de estos no tendrá mas de seis meses tan luego como provocaban las aguas de edad. Yo me encontré por casualidad con estos rejones, se hinchaban, y a millares esta caravana al este del fuerte Kearney: cuan a lo largo de la ruta del desierto, y fuera de una ó dos personas, yo no conocía que literalmente atestaban vehículos casi a ninguno de sus miembros.

de todas clases. Se calcula en 5,000 el

número de los carros abandonados en el desierto por los emigrantes de 1850 y si dos mujeres; para hacer las cajas de los todos los osamentas de animales muertos cadáveres tuvimos que destruir dos de los en este lugar, hubieran sido puestas en fila carros. De nuevo nos pusimos en marcha. De mañana en mañana, y de noche en noche, tuvimos que enterrar nuestros

mueritos y pasar adelante dejando a nuestras espaldas aquellos sepulcros. Esto duró hasta que llegamos a Ash Hollow con un solo carro y seis personas... es decir, una mujer, sus tres hijos, el conductor del carro y yo. Esta pobre madre con sus hijos en el seno, se hallaba tendida sobre un cojín en el fondo del carro, en un estado casi de completa insensibilidad no hacia sino algunas horas que habíamos rendido los últimos deberes a su pa-

el fin sucedió. A la bajada de un sendero, tropieza el caballo y hé aquí al pobre Don Ceserino que saltando por la cabeza del animal, cae en tierra dando gritos lastimeros y llamando a todos en su auxilio. Cuando vió al Señor Don Pantaleon que se acercaba, le dijo con voz lastimosa:

—Estaba seguro de que me iba a suceder algo.

—Pero qué os ha sucedido?

—Ya lo veis, que me he caído.

—Eso no es más, sino que no sabéis morir.

—El caballo ha tropezado.

—Porque no subéis llevarlo.

—Usted es la causa de todo esto. (Replicó Don Ceserino algo asombrado.)

—En fin, (repuso el Sr. Don Pantaleon) figura Vd. que no ha sucedido nada; que diantral en la campaña es preciso divertirse. Volvamos a encontrar a las Señoras.

—Bueno, volvamos; pero no inonto mas llevaré el caballo de la brida.

—Sois un cobarde, no servís para nada.

—Aire a veces se levantaban, y se arrastraban un poco mas como fantasmas; pero si de nuevo se echaban, todo estaba concluido: ya no se levantaban jamás. En algunos puntos de la ruta, de tal modo se ha visto obstruida por los cadáveres de los animales,

que ha habido que sacarlos a un lado para poder pasar. Tal ocurrió en Agosto y Septiembre de 1850. Las relaciones de los primeros inmigrantes, por la ruta del Humboldt hacen estremecer de horror y espanto.

Si embargo, por horribles que sean no se aproximan ni con mucho a la que hicieron los viajeros, que hacia la misma época cruzaron por la ruta del Río de la Plata.

El cólera se desclaró con una intensidad que raras veces se ha visto en otras partes.

Es preciso contar por miles los sepulcros que orillan del camino del valle del Platte.

Solo la cabeza de la columna de la emigración en 1850, escapó a los rigores de este azote; la restante fué diezmada.

Dejemos hablar al viajero que ha trazado este episodio dramático.

La muerte hizo destrozos horribles en el convoy de inmigrantes al cual yo pertenezco. Se componía de cuatro carros y de una retirada desordenada, abandonando veintinueve personas, de las cuales dos tiendas, carros, fornitruras, armas, todo en cráneos y tres niños. El mesjoven sin para salvarse. Las bestias, la caballería de estos no tendrá mas de seis meses tan luego como provocaban las aguas de edad. Yo me encontré por casualidad con estos rejones, se hinchaban, y a millares esta caravana al este del fuerte Kearney: cuan a lo largo de la ruta del desierto, y fuera de una ó dos personas, yo no conocía que literalmente atestaban vehículos casi a ninguno de sus miembros.

de todas clases. Se

El Municipio de la Capital florece bajo semejante sistema. La propiedad aumenta de valor, el comercio se desarrolla, la inmigración acrece—y con ella la riqueza nacional que tiene por base, el aumento de valor de la propiedad, el desarrollo del comercio, el acrecimiento de la inmigración.

No admitimos la derivación de distintas consecuencias de las mismas causas.

Creemos que lo que es bueno en la Capital es bueno en un departamento.

Entre tanto en la Capital lo que eran Juntas E. Administrativas hoy son Municipalidades, y en los Departamento lo que eran Juntas E. Administrativas hoy no son nada.

La mas virtuosa, la mas ejemplar es aquella que se constituye en tesorera departamental, la que guarda todos los recursos del vecindario para cubrir las órdenes de la Gobernación Política como si en el pago de los presupuestos policiales estuviese cifrada la bien andanza de un País!

No quedan medios de fomento Departamental ó Municipal si los recursos todos del Municipio ó Departamento se absorben por el servicio Policial.

La principal Renta departamental, la Contribución directa, se absorbe en el Departamento tipo y modelo señalado por el P. E.—y apuntado por el Siglo (Diario) así en el Departamento mas despilfarrador, condenado por el P. E y estigmatizado por el Joven Siglo—no alcanza a cubrir los presupuestos Policiales de seguridad.

Faltan rentas ó sobran gastos, faltan administración racional ó sobran vicios. Esta es la grave cuestión.

No es el mas rico el que mas atesora en dinero.

Tiene mas el que ha confiado á la tierra, aun mediante esfuerzos, pequeños capitales, que el que rejoyca en relucientes pilones de oro. El oro no brota ni produce como la semilla—La semilla de la instrucción, del adelanto, de la libertad que brota en el campo, de la ilustración, doblarán mañana la altura de las pilas de montones de oro.

Y el oro, esa estrella polar de los mismos miopes estadistas de nuestra época raquítica, se ha de venir á sus avarientas manos, para desaparecer apesar de ellas en el beneficio común.

Y dirán—¡Cuán sabios hemos sido!

Y nosotros les diremos

Habéis sido unos héroes por fuerza.

Habéis sido unos Médico á palos.

(El Comercio de Paysandú)

NOTICIAS DEL BRASIL.

RIO JANEIRO.

Dicútese en los címaras sobre la emisión del papel moneda, propuesta por el señor Ministro de Hacienda para obviar las urgencias del país.

Según el Diario de San Paulo del 31 del pasado, la expedición brasiliense en Matto Grosso parece que quedó del todo perdida.

Fueron terribles los sufrimientos porque pasó ese puñado de soldados, que, durante veinte y tantos días, lucharon en retirada contra el enemigo, á brazos con el terrible fijo del cólera, y sufriendo los rigores de la hambre.

En esa retirada, bajo el fuego incansante del enemigo, los oficiales luchaban con los soldados para que estos condujesen á los heridos y clérigos, que, abandonados, eran devorados por los paraguayos, á vista de los fuertes imperiales.

López, dicen mandó un vapor aguas arriba para destruir los pequeños buques de guerra brasileros.

El Gobierno del Brasil presentado al

Parlamento de la nación un proyecto para que se le autorize á buscar por medio del crédito y gastar en lo que vía de Julio á Diciembre del corriente año 11 256,000 patacones en gastos extraordinarios de guerra.

La Concepción.

A la corte del Brasil ha llegado otra fragata española, la "Concepción."

Quedaban pues en Río Janeiro cuatro buques de guerra de esa nacionalidad.

Mas refuerzos.

—El dia 8 debían zarpar de Río Janeiro los vapores trasportes brasileros "Gulgo" y "Yassimon" conduciendo 700 plazas para el ejército de operaciones contra el Paraguay.

El dia 5 había salido ya el trasporte "Yuguaribe" con portrechos de guerra.

Noticias de Matto-Grosso.

Del Diario de Río Janeiro recibido hoy, traducimos las siguientes noticias:

Agosto 8.

—A esta hora (5 3/4 de la tarde) acabó de recibir por telegrama del barón de Villa María por la estación de Jundiaí, esta agradable noticia.

—El dia 13 de Julio próximo pasado, fué tomado por nuestras fuerzas el "Curumbá" por deliberación del presidente doctor Conde de Magalhães, bajo el mando en jefe del teniente coronel de comisión Antonio María Coelho cuyabano, libertando así 500 brasileros, muriendo ciento y tantos Paraguay y los demás prisioneros, refugiándose solo algunos en los montes.

—Perecieron 2 oficiales y 4 soldados brasileros.

"El Presidente de San Paulo".

NOTICIAS DE EUROPA.

Noticias por "Ptolemy"

El 7 del corriente entró a Río Janeiro el vapor inglés "Ptolemy" procedente de Liverpool con escalas en Lisboa y Bahía.

Adelantó apenas un dia á las fechas que recibimos por el paquete inglés.

No hay noticias importantes.

El sultán dejó París y dirigióse para Londres en donde fué recibido con la mayor solemnidad.

Su Majestad la reina lo acogió con mucha solemnidad, y grandes fiestas iban á tener lugar en su obsequio.

De Londres debía seguir el sultán para Viena de Austria, en donde era esperado hasta el dia 21.

Se supone que allí se demoraría hasta el 26.

Dice el "Times" del 11 que se esperaba igualmente á la Emperatriz Eugenia, que iba á visitar a la reina Victoria.

Antes de retirarse de París, el sultán confirió la gran cruz de la orden de los Osmaulis á los Mariscales Canrobert y Regeut.

Eran esperados en Génova el rey de Portugal y la reina doña María Pia.

De Portugal no hay noticias importantes.

Falleció el vizconde de Lagoaça.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Proyecto.

El Senador Granel ha presentado en el Congreso el siguiente proyecto de:

DECRETO.

Art. 1.º El matrimonio entre las personas que no pertenezcan á la religión católica apostólica romana, se celebrará ante los Jueces de 1^ª Instancia en las ciudades de la República, y ante los Jueces de Paz ó Pedáneos en los distritos de Campaña.

Art. 2.º Estos funcionarios llevarán un

registro en que asentarán la fecha, el nombre de los contrayentes, el de los padres y el de los testigos presentes en el acto de su celebración.

Art. 3.º El matrimonio así contraído será lejítimo en todos sus efectos civiles.

Art. 4.º Comuníquese.

Joaquin Granel.

Revolución en Córdoba.

Prisión del Ministro de la Guerra y otros.

ROSARIO.

Agosto, 18 de 1867.

Tenemos novedades y de bullo. El Gobernador Luque cuando nadie lo esperaba ha llegado á esta ciudad desde la de Córdoba que gobierna. Su viaje tenía por objeto conferenciar con el Vice-Presidente de la República según me dicen, en lo referente al armamento que le fué detenido, y en lo concerniente á las dificultades que le han promovido al juez federal.

Además me dice que haría una visita al Gobernador A. S. para entenderse sobre la cuestión futura presidencia de la República.

Según el Sr. Cullen que viene de Córdoba y con quien he hablado, el Dr. Luque estaba muy dispuesto y había dado muchos pasos para hacer una reconciliación en los partidos de Córdoba á fin de poder gobernar con todos haciendo así un buen Gobierno.

Esos trabajos eran estorbados por otros diametralmente opuestos y que se atañen al General Urquiza.

Las noticias que acabamos de recibir vienen á dar prueba de lo que esos trabajos han podido.

El Gobernador Luque llegó aquí el 16 á las 4 de la tarde y ayer recibió chaque anunciándole que Lueugo, Agenor Príncipe, Laureano Pizarro y otros ayudados por algunos Gobernadores que habían estado llegando los días á Córdoba, se habían pronunciado contra el Gobierno de esa Provincia y contra el Gobierno Nacional.

El señor Roca, delegado del Dr. Luque, pudo escapar, dicen que está en un convento, el Ministro de la Guerra General D. Julian Martínez, el Comandante Ayala, el Juez Laspur, el Senador Roman, el Diputado por Tucumán señor Padilla, D. Agusto Lopez, Don Adolfo Mansilla y muchos otros están presos después de haber sufrido vejaciones indignas.

Algunas casas han sido saqueadas.

Al señor Padilla que seguía para Tucumán con 27,000 pesos bolivianos del Gobierno Nacional y doscientos fusiles para el Gobierno de aquella Provincia le han puesto preso, quitándole dinero y fusiles.

Se supone que la revolución se ha apresurado para dar este golpe, pues Padilla debía seguir en la diligencia.

Las tendencias de los revolucionarios hasta la fecha de las noticias eran reaccionarias.

Salta.

Escriben de Salta con fecha 28 de Julio que la correspondencia procedente de Copiapó que conducía el correo para Salta, ha sido vista por Medina que se titula Gobernador de la fuerza de Bariloche que ocupaba Tinogasta.

Que la División Salteña debía haberse batido ya con Bariloche, Medina y demás, pues estaba á veinte leguas de distancia la fuerza misionera en Copacabana.

Que Juan Saá y otros quedaba á treinta leguas de la ciudad de Salta muy inmediatos á Molina.

NOTICIAS DEL PARAGUAY.

Teatro de la Guerra.

ITAPIRÚ.

(Por el vapor Rosa.)

Agosto, 16 de 1867.

La escuadra venciendo todos los obstáculos como torpedos, estacadas y un vivísimo fuego de artillería pasó Curupaití el 15 al amanecer. Al frente de los encorazados iba el «Brasil», y a su bordo el vice-almirante J. J. Ignacio. La escuadra tuvo algunas pérdidas; está herido el comandante del «Tamandaré» que no es Silveira da Motta (como yo decía y hice decir) pero si el capitán de fragata Elisiaro Barbosa.

El 16 la escuadra estaba bombardando la batería casamata de Humaitá llamada «Londres». Los buques de vela era los que continuaban bombardando Curupaití.

Calculan en más de dos mil disparos que hizo con sus cañones de grueso calibre.

Todo se hallaba envuelto en una espesa humareda.

La «Dotorelli».

La cañonera de guerra inglesa «Dotorelli» subió al río Paraguay, y comunicó su llegada al marqués de Caxias por medio del telégrafo.

Explosión.

El dia 15 hubo una explosión en el campo Paraguayo.

Desierto.

La fuerza del ejército que llegó a Villa María encontró al pueblo desierto.

Todo aquello que podía ser un recurso había sido saqueado y entregado a las llamas.

Globo.

Cada vez que el globo se eleva en Tuyu-cué, los paraguayos continúan en su costumbre de hacer grandes fogatas con el objeto de evitar las observaciones.

Ranchos.

Según las noticias que hemos recibido se nos dice que el General Mitre ha dado orden de construir ranchos en Tuyu-cué.

Esto quiere decir que no se piensa por ahora en atacar al enemigo, sino en sitiarlo.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

22 DE AGOSTO DE 1867.

La ley del embudo.

La cuestión sobre la conveniencia de establecer el sistema Municipal en reemplazo de las J. E. A. ó de las Comisiones E. A., que hemos tratado en las columnas del Eco por más de dos veces, en el transcurso de su existencia ha venido también a servir de tópico en una discusión tenida entre el Comercial, colega de Paysandú y un Sr. F. de la Tribuna de la Capital.

Con atención hemos leído los juicios y fundados argumentos aducidos por el primero, y con los que estamos en un todo conformes: y la verdad sea dicha, no encontramos fuerza ni lógica á los aducidos por el segundo.

—Dejan acaso de ser verdaderas Municipalidades ó poderes populares, elegidos por los ciudadanos de cada localidad, encargados de la administración de los intereses locales hasta donde nacen los de la generalidad ó del Estado, y limitados por la demarcación topográfica de la Junta, Comisión, ó Municipio vecino? Esta pregunta

ta hace el Sr. F. al colega de Paysandú.

Aunque aquel no dudamos que la satisfará con la ilustración que arrojan sus columnas; nosotros que nos hallamos al frente de un periódico que se titula *Órgano de los intereses de la Campaña*, debemos ayudar al *Comercial* a llevar la Cruz.

Las Juntas E. A. no son verdaderas Municipalidades, ni nunca han tenido el carácter de tales.

Para probarlo nos vamos a remontar a su institución.

Al discutirse en la Constituyente, la Sección Décima del Gobierno y Administración interior de los Departamentos, bien se apreciaron los legisladores de que haciendo mucho con la creación de las Juntas E. Administrativas para la organización del Departamento, no hacían nada para su organización municipal.

Uno de sus Diputados, el Sr. García, propuso que se detallasen más ampliamente las atribuciones de las Juntas E. A. y que entre ellas, se coloase la de—*Cuidar de que se establezcan ayuntamientos, donde corresponda que los haya, conforme a lo que se preciene en el artículo de esta Constitución.*

Mas la Constituyente consideró que esa declaración era inútil: que sin ella, se establecerían ayuntamientos ó cabildos en todos los lugares donde debieran existir.

Los años han transcurrido y hemos llegado hasta hoy, careciendo de esa institución que tantos bienes le atrae a los pueblos, y que es el verdadero fundamento de la libertad.

El sometimiento de las Municipalidades por medio de la centralización administrativa, (dice un público francés), ha sido en todos los países la ruina de la libertad individual, el signo de la debilidad del poder y el síntoma de la decadencia.

Establecéase el sistema municipal y se dará no sólo vida a una institución que tautísimo bien puede hacer en lo futuro; sino que se despertará el espíritu de asociación, hasta en el último de los pueblos de campaña: espíritu que hoy está como muerto en las primeras localidades de ella.

Los pueblos se acostumbrarán así, a confiar más en sus fuerzas, y a esperar menos de la autoridad.

Habiendo centro de acción en cada uno de ellos, se consolidaría permanentemente el orden y las instituciones que lo conservan.

Los hombres de estado que componían la Asamblea General Constituyente, conocieron perfectamente la necesidad de dotar al país de la institución Municipal, y al dictar la Constitución de la República, indicaron las leyes secundarias que deberían hacer fructíferas las disposiciones del pacto fundamental.

Organización departamental y municipal.—

Juicio por jurados en las causas criminales y aun en las civiles,—

Reforma de la legislación etc. etc.

Todo este se encuentra sin perfectamente definido, al menos en germen en la Constitución Nacional.

Desgraciadamente las vicisitudes que ha sufrido el país desde los primeros tiempos de su existencia política, han impedido llenar los encargos que la Constituyente dejó a las legislaturas sucesivas.

Ese tiempo perdido es necesario recuperarlo; y es por ello que la prensa de la Campaña viene haciendo esfuerzos, para que el gobierno apruebe.

vechando hoy su modo de ser; llena el vacío que dejaron tantas legislaturas, que lo emplearon en cuestiones estériles, sin acordarse de los intereses del pueblo.

Ante el argumento que presentamos el cual aunque no nuevo, ha sido sin embargo aducido por los sostenedores del sistema municipal ¿se podrá sostener que las Juntas E. A. son verdaderas municipalidades?

Con buen éxito,—seguro que no. Pero a que ir tan lejos, cuando la misma doctrina que establece el Sr. F. aruge contra él.

La pobreza de población de algunos pueblos, es una fuerte prueba, dice, contra la conveniencia del planteamiento de las Municipalidades en su sentido estricto: pero entonces será también un inconveniente para la formación de las Juntas E. A. de sus Comisiones Auxiliares?

¿Se necesita acaso mayor número de personas ó luces para aquellas, que para estas? pero aun así.

En el sistema Municipal llevan su contingente a la corporación; todos los extranjeros avencindados en las localidades, como sucede en la República Argentina; y esto aumentaría el número de idóneos en los pueblos pobres de población nacional, haciendo más fácil el planteamiento de la institución.

Por otra parte ¿cómo presentar tan destituidos de hombres a pueblos como la Unión, Santa Lucía, Carmelo, Rosario, Palmira, Mercedes, Dolores, Rocha, Fray Bentos y los otros que señala el escritor a quien impugnamos?

Por lo que hace al Carmelo, Rosario y Palmira, que son del Departamento, nos congratulamos en asegurar que tienen vecinos nacionales y extranjeros, muchísimos más de los que son necesarios para formar una Municipalidad en ellos.

Solamente no conociendo la Campaña se pueden asentar premisas tan erradas.

Y no queda ahí, pues a renglón seguido, dice, refiriéndose a los mismos pueblos; que los intereses de casi todos son casi nulos, sin existencia real más que en los planos etc.

Apoiado en ese raciocinio falso, de la falta de vecindad niega el Sr. F. a la Campaña, lo que le concede a la Capital; y dice: ser cierto que la Junta E. A. de Montevideo, funciona como una verdadera Municipalidad.

Es decir que lo que se quiere es exagerar el fantasma de la ignorancia y despoblación de aquella.

¿Y para qué? Para aplicarle a su vez la ley del embudo: es decir, lo ancho para ellos, y lo angosto para los ignorantes y despoblados pueblos de la Campaña.

La descentralización administrativa, es la idea q' a nuestro entender milita y obsta al establecimiento del sistema Municipal: lo trataremos de probar en otro artículo.

M. O.

Parte Telegráfico.
La Escuadra forzó el Paso de Curupaytí — Revolución en Córdoba.

Acabamos de recibir un telegrama de Buenos Aires, cuyo contenido nos apresuramos a comunicar por medio de un boletín a nuestros lectores.

La revolución de Córdoba, es un escándalo más que dan las Provincias, dificultando la marcha del Gobierno Nacional en la guerra extranjera que sostiene contra el despota del Paraguay.

Es probable que a la fecha se habrán movido las fuerzas que había en la Villa del Río 4.º para sofocar a los revolucionarios.

El gobierno de Córdoba hace tiempo que es traidor y su connivencia con los revolucionarios de Cuyo está ya probado.

Hé aquí el Telegrama a que nos referimos.

Agosto 20 a las 5 y 25 m. de la tarde.

Rufino Varela.—

A la Redacción del *Eco de la Campaña*.

Del Paraguay tenemos noticias recibidas ayer. El dia 14 forzaron el paso por Curupaytí 10 encorazados de la Escuadra Aliada y el 15 y 16 bombardeaban las Fortalezas de Humayta.

En Córdoba ha estallado una revolución contra el Gobierno Nacional, habiendo sido constituido en prisión, S. E. el General Don Julian Martínez Ministro de la Guerra, que accidentalmente se hallaba allí en Comisión del Gobierno Nacional, lo mismo que el Comandante Ayala.

Si recibimos por el *Veloz*, que está a la vista más promenores, lo comunicaremos a nuestro lector por medio de otro bolígrafo más detallado.

(Edición repartida antes de ayer.)

NOTICIAS GENERALES.

Buenos Aires.

El Cónsul Oriental en Buenos Aires mantuvo su bandera a media asta en señal de duelo por la muerte de Maximiliano; por invitación del Consulado Austriaco.

A Campaña.

Ayer marchaba a ponerse al frente de las fuerzas que van sobre Córdoba, el valiente General Conesa.

Como marchaban a incorporarse las fuerzas que estaban en Villanueva, a las órdenes del Comandante D. Manuel Obligado que estaba en Río Segundo, creemos que a la llegada del General Conesa estarán reunidas y podrá operar inmediatamente.

Cables.

Además de los dos cables que unen a ambos mundos, proyectase tender uno nuevo que ponga en comunicación directa a Francia con América. Este cable partirá de Brest y terminará en Nueva-York sin ninguna estación intermedia.

Montevideo.

Hablase nuevamente de la construcción del ferro-carril a Nueva Palmira.

—Se habla de la fundación de un periódico de caricaturas, el que aparecerá desde el 1.º de Setiembre próximo.

Desde luego le auguramos próspera vida.

—Tuvó lugar la traslación de los restos del joven Ferreira y Artigas, q' murió en el Paraguay, el monumento costeado por la juventud oriental. La concurrencia que asistió a esta sencilla ceremonia era numerosa y selecta.

—Los cocheros han presentado una solicitud al Gobierno aproposito del edicto reglamentando.

—El gobierno dió de baja absoluta del ejército, borrándole de la lista militar al Capitán Belén, acusado del delito de deserción.

—Se dice q' el gobierno español está dispuesto a celebrar tratados con las naciones con que mantieuen buenas relaciones.

eiones, a fin de que todo español pueda ser considerado ciudadano después de diez años de residencia, pasados los cuales no será atendido a no ser que regrese a España.

Salto.

El "Norte del Río Negro" del 18.

La redacción anuncia la colaboración de un amigo desde Tacuarembó.

Soriano.

Tenemos entendido que este pueblo recibirá en breve, quinientas familias que el Superior Gobierno ha contratado en el exterior. Si esto se realiza, no dejará de ser útil para aquella localidad, que con tierras tan fértils no puede adelantar sin ingenio y brazos que le den vida, sin embargo de la riqueza pastoral que con tiene esa importante fracción del Departamento de Mercedes.

GACETILLA.

La Tijera—Así se denominará el periódico de caricaturas que se va a publicar en Montevideo, como meterá tijera el colega.

¿No se quejarán?—Los suscriptores del *Eco* no se quejarán. En el acto que recibimos el Martes el Telegrama de Buenos Aires sobre las noticias del Paraguay y de Córdoba se repartió un boletín a domicilio.

¿Se quejarán de nuestra actividad?

Viruelas—Según los datos que nos suministran, nos ha invadido esta temible peste; y ha hecho ya algunas víctimas.

¿No sería oportuno tomar algunas medidas precaucionales, como privar los relojeros que se hacen a los que mueren de esta enfermedad?

Bueno contingente—Ayer han llegado de Norteamérica, maquinistas y carpinteros para los diques de esta Ciudad. Indudablemente tendrán que esperar el regreso de Mr. King, para comenzar los trabajos.

REMADE.



GRAN REMATE.

POR

José F. Castaño.

EN SU CASA.

De artículos varios.

El Domingo 25 del corriente a las 12 de la mañana, dará principio el remate de varios artículos de almacén y tienda, que se venderá infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Contiene en barriles de 11 galones, kirch en caj., bittar id., agenjo, vermuil de Torino legitimo, marroquin, chiricordial, anicete, chuno, conservas en tarros, yerba en barricas rica clase, camisetas a la Crimea, chupetinas de lana, bo's finas, sombreros, cigarrillos suizos, fósforeras finas, mechas para kerosene, estampas, crucifijos, pañuelos de seda, polainas para niños, ponchos, valancitas para oro y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

EN SEGUJIA—Se rematará un buen piso de coaba, por cuenta y orden de su dueño.

Por el mismo.

DE UNA FINCA.

El Domingo 1.º de Setiembre a las 12 en punto de la mañana, se dará principio el remate de una finca, situada a media cuadra de la Plaza y a la vuelta de la oficina del Telégrafo, perteneciente a la testamentera de D. José Antonio Rocha; cuya finca contiene 15 varas de frente por 20 de fondo, 4 piezas, cocina y un patio, techos de teja y se venderá infaliblemente el dia indicado a la mas alta postura y dinero de contado; la finca es muy buena y su local con el tiempo es de gran provecho.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 14, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.
Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Maragato*, y el *Pepe*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

PARA BUENOS AIRES.

El pailebot argentino *Veloz*, sale los lunes, y jueves a las 9 de la mañana, y regresa los martes y sábado, se despacha en la Agencia de José Murtagh.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 m/c.
Cada diez palabras más..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas desde las 9 a 10 de la mañana, y de 5 a 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

Sebastián Señanino.
a 18—p. m. y m.

GUILLERMO C. HERITAJE.

Aviso á quien corresponde.

Teniendo que liquidar el abajo firmado su negocio, llama á todas las personas que le deben, para que en el término de un mes y medio contado desde la fecha pasen á satisfacer sus créditos; y pasado dicho plazo les cobraré el rédito con arreglo á los intereses del Comercio.

Colonia, 18 de Agosto de 1867.

Sebastián Señanino.
a 18—p. m. y m.

Carne de capón.

Rica y barata se encuentra en la carnicería de Marcelino Blanco, en la plaza.

a 18—5p.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION DEL DEPARTAMENTO.

Aviso Oficial.

El ciudadanos D. Ernesto Méndez, Juez de Paz de esta Ciudad y su Jurisdicción, hace saber: que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Elecciones, el Registro Cívico se cerrará el 31 del corriente. Lo que se previene para que se presenten á inscribirse los ciudadanos que aun no lo hayan hecho.

Al público.

Escritorio de Remates y Comisiones
DE

José F. Castaño

EN LA PLAZA DONDE ESTABA LA BOTICA.

El que suscribe tiene el honor de avisar al Comercio de esta Ciudad como también á todos los habitantes del Departamento que con esta fecha ha abierto un Escritorio de Remates y Comisiones. Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, tanto en la Ciudad como en la Campaña; ventas de frutos, cuidado de fincas, cobro de alquileres, arreglos de cuentas, balances, y de cualquier asunto Judicial que se le confie. Al haberme resuelto fundar esta oficina, no llevé mas propósito que el de servir con honradez á todas las personas que me dispensen su protección. En virtud de esto, no descansaré hasta que no me haya hecho acreedor á la consideración de mis favorecedores.

Colonia Agosto 8 de 1867.

En venta.

La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbítero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rico papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

BANCO ITALIANO.

—PIEDRAS—

CAPITAL---2.000,000 DE PESOS

Capital realizado 1.000,000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- 1.º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- 2.º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
- 3.º Recibir dinero á plazo fijo y en cuenta corriente.
- 4.º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- 5.º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACIÓN.

Comisión Fiscal.

Se. Andrés Folle.
" Juan Bautista Lombardo.
" José Rocca.

Firmas de Billetes.

Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gómez Pereira.

Y los de 1 peso, 20 y 50 centésimos son también firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salváñach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simón Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim' es.
L. Gómez Perº.
A. Vallvé.
A. Salváñach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE.

Las horas de despacho serán de las 10 a las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

d 18—permanente.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS,
Gerente Principal.

IMPRENTA



DEL ECO DE LA CAMPAÑA

HABIENDO RECIBIDO
ESTE ESTABLECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE
TIPOS, ADORNOS Y VIÑETAS

SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARAN
CON PRONTITUD Y ESMERO

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.